

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales CONSEJO ACADEMICO

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2004

#### VISTO:

La presentación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 438 "Las comunidades lectoras de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Un enfoque sociosemiótico" Director Mag. Susana María GOMEZ; y

### CONSIDERANDO:

Que la misma se realiza de acuerdo a los requisitos exigidos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que la Facultad ve con agrado la concreción de etapas de los proyectos que ha avalado en su momento.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.

#### POR ELLO:

# EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

- Art. 1°) Avalar el Informe de Avance del Proyecto de Investigación N°438 "Las comunidades lectoras de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Un enfoque sociosemiótico" Director Mag. Susana María GOMEZ.
- Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Art. 3°) Registrese, notifiquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS Nro. 333/04

Mmg.

Dr. FOUARDO GASTON ACEVEDO SECRETALMO IGADERICO FACULTAD HUM. Y CIENCIAS ROC.

Pac. Humanidadae y Ca. Sociales

19: N. P. 9: 9: B: